



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

*ESCUELA EMILIA LASCAR*

2021 -2024

## **INDICE**

<i>Contexto</i> .....	<i>P. 3</i>
<i>Información institucional</i> .....	<i>P. 4-5</i>
<i>Reseña Histórica</i> .....	<i>P. 6</i>
<i>Entorno</i> .....	<i>P. 7</i>
<i>Ideario (Sellos, Misión, Visión y Valores)</i> .....	<i>P. 8 -14</i>
<i>Modelo y Principios Pedagógicos</i> .....	<i>P. 15-16</i>
<i>Perfiles</i> .....	<i>P. 17-21</i>
<i>Evaluación</i> .....	<i>P. 22-23</i>

### Introducción

Las instituciones educativas, dentro del proceso de descentralización y búsqueda de identidad y autonomía, deben elaborar y actualizar su Proyecto Educativo Institucional (PEI) con la participación de toda la comunidad. Es por esto que, el documento que presentamos es el resultado del análisis colectivo y crítico de nuestra comunidad, tanto en los aspectos pedagógicos como administrativos y de gestión.

El Proyecto Educativo (PEI) de la Escuela Emilia Lascar es un instrumento legal y pedagógico, que otorga dirección a la gestión de los procesos institucionales, el cual se construye como un referente que orienta las estrategias, decisiones y proyecciones para la búsqueda de la calidad educativa en nuestra escuela. Es producto de una construcción colectiva, colaborativa y democrática de todos sus actores y representa el resultado de un análisis crítico y responsable que busca ser una respuesta educativa y social a las necesidades y expectativas de la comunidad.

Este instrumento de gestión y planificación estratégica es, al mismo tiempo, una declaración de los principios, valores y sellos que representan y sustentan la cultura de nuestra comunidad educativa, expresa el aporte social que buscamos realizar y la identidad que deseamos heredar a nuestras y nuestros estudiantes. En consecuencia, el PEI es un desafío y una meta para cada integrante de la comunidad educativa, que ofrece la posibilidad de estar en constante búsqueda, desarrollo y crecimiento.

Como instrumento orientador del quehacer institucional y pedagógico, organiza la gestión escolar a mediano y largo plazo en función de nuestra MISIÓN, lo que implica aprender de nuestros procesos y de la cultura escolar, buscando nuevas formas de hacer, adaptándonos a los cambios y respondiendo con compromiso a la comunidad educativa, para mantener la VISIÓN institucional en la excelencia de los procesos y la inclusión educativa.

## **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

**Nombre:** Escuela Emilia Láscar

**RBD:** 10748-4

**Dependencia:** Municipal

**Categoría de desempeño :** Medio

**Matrícula:** 1089 estudiantes

**IVE:** 91 %

**Niveles de enseñanza:** Pre kinder a Octavo básico.

**Nº de cursos por Nivel:** 3

**Jornada escolar completa:** Desde 3º a 8º básico.

**Equipo directivo:**

María Elena Fernández Paredes, Directora.

Nancy Eugenia Aguirre Rivera , Subdirectora.

María Magdalena Serrano Aguilar, Inspectora general.

Carolina E. Morales Aguirre, Jefa Unidad Técnico Pedagógica.

Antonio E. Briones Paredes, Encargado de convivencia.

**Docentes:** 53

**Asistentes de la Educación:** 48

**Programa de integración escolar:**

<b>NEE Transitorias</b>	<b>142</b>
<b>NEE Permanentes</b>	<b>20</b>
<b>Total</b>	<b>162</b>

**Talleres extraprogramáticos:**

Área Artística	2
Área Deportiva	5
Área Musical	4
Área Tecnológica	1
Área Comunicaciones	1
total	13

**Resultados SIMCE :**

Año	Nivel	Lenguaje	Matemática
2018	4° Básico	266	249
2018	6° Básico	258	240
2019	8° Básico	248	253

**Excelencia Académica:**

a.- 1996 a 2017

b.- 2020 a 2021

## **RESEÑA HISTÓRICA DEL ESTABLECIMIENTO**

Por Decreto supremo N° 4.324 del 30 de agosto de 1941, se fundó la Escuela de Niñas N° 7 de Peñaflores. Por instrucciones del servicio, la Escuela N° 7, cambia su nomenclatura y desde el año 1978 pasa a denominarse Escuela Básica D N° 667. En el año 1994 comienza a llamarse Escuela Básica Emilia Lascar en reconocimiento a la Sra. Emilia Lascar, quien donó el terreno donde funciona actualmente el establecimiento.

Nuestra institución pertenece a una red de 13 establecimientos educacionales dependientes de la Ilustre Municipalidad de Peñaflores, de los cuales 11 son EGB y 2 de EM, que atienden a una población de 4376 estudiantes aproximadamente.

## **ENTORNO**

Emplazada en la comuna de Peñaflor y perteneciente a la Provincia de Talagante, Región Metropolitana. Es una comuna que en sus orígenes es eminentemente agrícola, ubicada a 26 kilómetros de Santiago, que en los últimos 10 años ha desarrollado un crecimiento urbano e industrial, evidenciado en un desarrollo habitacional, producido por nuevos condominios, villas y núcleos comerciales; el desarrollo turístico y cultural de la comuna se fortalece de atractivos naturales y culturales.

## **IDEARIO**

### **SELLOS**

- Búsqueda de la Excelencia.
- Desarrollo Humano, entendido como el crecimiento integral, es decir, en el ámbito espiritual, físico, social, moral, cultural.
- Compromiso de la Comunidad.
- Adaptabilidad al Cambio.

### **MISIÓN**

Somos una escuela pública que busca desarrollar en cada estudiante competencias, habilidades y actitudes, que le permitan acceder a una formación humana e inclusiva. Fortalecer la construcción de valores, la convivencia social armónica, el respeto por el Medio ambiente, el cuerpo y la mente, para crear conciencia de un estilo de vida saludable y lograr aprendizajes significativos, que le permitan proseguir estudios superiores.

### **VISIÓN**

La escuela Emilia Lascar se proyecta como una institución educacional inclusiva y en búsqueda constante de excelencia. Con una sólida convivencia escolar y un claro énfasis en la construcción de talentos y valores para el desarrollo humano. Aspiramos a formar ciudadanas y ciudadanos, críticos, creativos, autónomos y conscientes de su entorno, para que sean agentes de cambio en los procesos sociales.

# **VALORES**

## **RESPECTO**

En la escuela Emilia Lascar, entendemos el respeto como: “Tener un buen trato entre todos y todas los integrantes de la comunidad escolar, valorando, reconociendo y aceptando las diferencias, características y opiniones que podamos tener como seres humanos en nuestra convivencia diaria, considerando además el cuidado del entorno y los otros seres vivos con los que nos relacionamos, siendo por lo tanto capaces de ponernos en el lugar de los demás, tratándolos de la misma manera que queremos ser tratados.

### **ACTITUDES ASOCIADAS AL RESPETO**

- Respetar las normas de la escuela que permiten una sana convivencia escolar: Cumplir con los horarios, levantar la mano para opinar, pedir las cosas utilizando palabras como por favor y gracias, saludar al llegar o al despedirse, no interrumpir a los demás cuando hablan.
- Saber escuchar de manera activa a los y las demás.
- Ser amables y empáticos, con todos y todas las integrantes de nuestra comunidad (Apoderados, niños y niñas, profesores y profesoras, asistentes) poniéndonos en el lugar de los demás, tratándolos de la misma manera que esperamos ser tratados.
- Valorar las diferencias, las opiniones, la manera de pensar, las características y las cualidades de los demás, (género, religión, condición social, edad), sin emitir juicios, hablar mal, ofender o discriminar a otros y otras.
- Cuidar nuestro cuerpo y nuestra mente.

- Cuidar mi entorno, el medio ambiente, cuidar a los animales, a las plantas y a todos y todas por igual.
- Comportarme de manera adecuada en los lugares en los cuales estoy, sabiendo controlar emociones y actitudes que puedan afectar negativamente a los demás.

## **RESPONSABILIDAD**

Para la Escuela Emilia Lascar la responsabilidad está definida cómo: Hacer propias las normas, obligaciones y quehaceres del contexto escolar, personal y familiar; siendo ordenados, sistemáticos y cumpliendo de manera oportuna con las tareas que nos corresponden según nuestro rol. También entenderemos que somos responsables cuando cuidamos nuestra integridad física y emocional y la de los demás, así como también nuestras pertenencias y la de los otros.

Por último, se manifiesta al aceptar las consecuencias de nuestros actos, decisiones y palabras, asumiendo con compromiso y cuidado la realización de éstas.

### **ACTITUDES ASOCIADAS A RESPONSABILIDAD:**

- Cuidar de sí mismo y de los demás, para ir siempre en la búsqueda de un bienestar común.
- Asistir diariamente a todas las actividades que correspondan, según su rol.
- Ser puntuales en todas las actividades que correspondan, según su rol.
- Cumplir con las tareas que nos corresponden según nuestro rol (Directivos, Profesores y Profesoras, Asistentes de la Educación, Estudiantes y Apoderados).
- Preocuparse de uno mismo mediante el autocuidado (comer sano, dormir lo necesario, realizar actividades que desarrollen la salud mental) e higiene, generando hábitos que nos ayuden a vivir mejor.

- Tener Autodisciplina, lo que significa ser capaces de organizarnos, ordenarnos, crear rutinas y poder cumplir con los quehaceres, tareas y responsabilidades personales.
- Preocuparse y ocuparse periódicamente de nuestras mascotas y el medio ambiente.
- Ser cuidadoso y comprometido con las pertenencias personales y del otro, siendo empáticos, reconociendo que estas son tan importantes para los demás, tal como lo son para nosotros.

## **SOLIDARIDAD**

Entendemos la solidaridad como un conjunto de buenas acciones e intenciones que llevan a apoyar, acompañar, escuchar y ayudar a otra u otras personas, sin esperar recibir nada a cambio. Dicha ayuda, puede ser grupal o individual, de tipo emocional, espiritual, social, educativa, y también material, económica, o de recursos. Somos solidarios cuando somos sensibles en identificar las necesidades de los demás.

Para ser solidarios, es importante ser bondadosos, generosos y empáticos, logrando, por lo tanto, ponernos en el lugar de los demás.

### **ACTITUDES ASOCIADAS A LA SOLIDARIDAD:**

- Compartir con los demás conocimientos, aprendizajes, experiencias, sentimientos, tanto en la escuela, como en la vida familiar.
- Compartir nuestros recursos materiales (alimentos, abrigo, útiles) a personas que más lo necesitan.
- Ser empáticos, sensibles y atentos a lo que los demás están viviendo, y tratando de dar todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar o hacer el bien a otros.
- Tener voluntad, hacer las cosas de corazón y desinteresadamente.
- Tratar a los demás seres vivos con la dignidad que se merecen.
- Ayudar a quien lo necesite.

## **LEALTAD**

La Escuela Emilia Lascar, define la lealtad como: la incondicionalidad del ser humano, al estar con su familia y amigos, independiente de las adversidades que se pueden presentar, resguardando la confidencialidad del otro.

También es quien responde de manera comprometida y con actos de fidelidad hacia sí mismo, sus creencias, sus valores y opiniones.

Por último, la lealtad desde el punto de vista grupal, se entiende como el apoyarse como comunidad, frente a las dificultades y adversidades, actuando de manera unida, como un equipo que requiere de todos sus integrantes para lograr sus metas.

### **ACTITUDES ASOCIADAS A LA LEALTAD**

- Brindar apoyo a las personas cuando lo necesitan, sin importar recibir nada a cambio.
- Ser incondicional ante el éxito y el fracaso de los demás. “Estar en las buenas y en las malas”
- Autenticidad con uno mismo y con el otro. Actuar con la verdad, con la sinceridad y la objetividad, aunque a veces, sea difícil para los demás asumir que les estamos mostrando que han cometido un error.
- Apoyar a los demás cuando están haciendo cosas que no los perjudiquen, pero ser sinceros también para indicar que pueden estar haciendo cosas que los puedan dañar.

## **PERSEVERANCIA**

En la Escuela Emilia Lascar, entendemos la perseverancia como la capacidad de cumplir con los objetivos, metas o tareas que se establecen, movilizados por un compromiso con el otro, como también por sentimientos o ideales asociados. Dedicando el máximo esfuerzo posible en lograrlo, pese a los obstáculos, las dificultades y el tiempo que toma realizarlo. La perseverancia también se entiende como la convicción de lograr las metas, aunque a veces las cosas no resultan

como esperamos que sucedan, aprendiendo de las fallas y errores, y mejorando paso a paso.

## **ACTITUDES ASOCIADAS A LA PERSEVERANCIA**

- Ser resiliente y ver los errores como una oportunidad de aprendizaje.
- Ser metódico y constante, practicando a diario, y manteniendo hábitos a lo largo del tiempo.
- Ser esforzado, no rendirse inmediatamente si algo no resulta, intentándolo las veces que sea necesario, hasta lograrlo.
- Buscar soluciones y posibilidades cuando se presentan obstáculos.
- Cumplir los compromisos y no abandonar las obligaciones, logrando terminar siempre lo que se comienza.
- Ser paciente y tener disciplina en los hábitos de la vida diaria.
- Ser leal a los ideales personales y luchar por ellos.
- Reconocer las emociones asociadas al fracaso, como el miedo, la frustración, aprendiendo maneras de expresarlas y canalizarlas.

## **HONESTIDAD**

Entendemos la honestidad como una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad de acuerdo con los valores de verdad y justicia. Puede entenderse también como el respeto a la verdad en relación con los hechos, con las personas y consigo mismo.

Honestidad significa que no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, palabras o acciones.

## **ACTITUDES ASOCIADAS A LA PERSEVERANCIA**

- Actuar de manera coherente con lo que se dice.
- Hacer el mayor esfuerzo por decir siempre la verdad.
- Asumir los errores y buscar la manera de remediarlos, cuando se comete un acto que podría afectar la honestidad.
- Asumir debilidades y fortalezas propias.
- Respetar las pertenencias de los demás
- Responder a trabajos y evaluaciones utilizando los aprendizajes y conocimientos propios, evitando copiar los de los demás.

## **MODELO Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

La misión de la escuela Emilia Lascar va en busca de desarrollar en cada estudiante competencias, habilidades y actitudes que le permitan acceder a una formación humana e inclusiva.

Siendo consecuentes con la Misión, y en un proceso constante de actualización, revisión y adquisición de nuevos aprendizajes, tanto para los estudiantes como para el equipo, nuestra escuela avanza y transita hacia el **Modelo pedagógico Social Cognitivo** el cual propone un desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses de cada estudiante y su meta es lograr el desarrollo integral y pleno del individuo en función de la sociedad. Frente a este importante desafío, el cual plantea la idea de que niños y niñas sean los protagonistas de su aprendizaje, es que la Escuela Emilia Lascar ha remodelado su enfoque pedagógico, iniciando el camino de dejar modelos más bien conductistas, para adscribirse al social cognitivo. Pese a que este tiempo de pandemia ha demandado grandes esfuerzos en derribar barreras de comunicación, digitales, y socioemocionales de niños, niñas y sus familias, en detrimento del proceso de transición antes mencionado. Aún así, y en el intento de seguir avanzando hacia el modelo social cognitivo, se han instalado cambios tales como:

- Entender el rol del profesor como un mediador entre la estructura conceptual de la disciplina, propia de su saber, y las estructuras cognitivas de sus estudiantes.
- Visualizar a los docentes como facilitadores del aprendizaje de sus estudiantes, estableciendo una relación de horizontalidad dialógica y contextualizada.
- Buscar constantemente promover aprendizajes significativos, generar intereses y actitudes científicas; desarrollar el pensamiento crítico autónomo y solidario.
- Instalar estrategias que apunten al aprendizaje colaborativo con foco en el núcleo pedagógico.
- Instalar metodologías como el aprendizaje basado en proyectos, gamificación, aula invertida entre otras, que permitan responder a las necesidades individuales de los estudiantes e ir derribando las barreras al aprendizaje.

- Dar énfasis a la evaluación formativa y considerar ésta como parte del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Considerar la escuela como un lugar de *búsqueda permanente del desarrollo integral de la persona, donde se debe proporcionar* un desarrollo armónico y equilibrado que englobe todas las capacidades: **personal, social, intelectual, religiosa, comunicativa, afectiva y artística.**

El transitar hacia un cambio de enfoque pedagógico implica poner en práctica **Principios** que consideran la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora continua de la calidad educativa.

La escuela Emilia Lascar ha definido 6 principios que apuntan al objetivo de adscribirse al modelo pedagógico social cognitivo:

1. Poner al estudiante y sus intereses en el **centro** del proceso de aprendizaje.
2. Considerar los aprendizajes **previos** para estimular la motivación intrínseca del estudiante.
3. Ofrecer **acompañamiento** al aprendizaje.
4. Entender la evaluación como un **proceso** relacionado con la planeación del aprendizaje.
5. Promover la **interdisciplina** apreciando la diversidad como fuente de riqueza para el aprendizaje.
6. Usar la **disciplina** como apoyo al aprendizaje.

## **PERFILES**

En el ámbito laboral, un perfil define las características, tareas y responsabilidades que involucra un puesto de trabajo, así como las aptitudes, cualidades y capacidades que debe tener la persona que lo ocupe. Es así, que existen distintos perfiles según el tipo de labores y/o lugares donde se desenvuelven.

En el ámbito educativo, identificar los perfiles de los distintos actores que intervienen en el proceso de aprendizaje (Directivos, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes), da la posibilidad a la comunidad escolar de saber qué se espera de cada uno de los integrantes, tanto en cuanto a sus valores, comportamiento, desarrollo de relaciones sociales y roles que involucra su papel en este camino de la educación escolar.

En nuestra escuela, desde el año 2020 a la fecha, se ha comenzado el proceso de actualización del Proyecto Educativo Institucional, con el fin de realizar un análisis profundo y consciente del cuerpo, mente y alma de nuestra unidad educativa. En este contexto, ya se ha avanzado en aportar nuevas visiones al ideario (misión, visión, valores y sellos), manteniendo la esencia de la tradición de Emilia Lascar, pero incorporando las opiniones, percepciones y nuevas ideas de una sociedad que cambia rápidamente. Cada paso hasta ahora ha sido basado en la participación de la comunidad, y en el caso de los perfiles, se realizó una encuesta, la cual fue respondida por más de 1000 integrantes de la comunidad, en la cual pudieron optar por las características que consideran más idóneas y representativas de cada uno de los integrantes de la escuela.

## PERFIL EQUIPO DIRECTIVO

Cuando nos referimos a perfil directivo, hablamos de capacidades y conocimientos que permiten dar respuesta a las necesidades de un establecimiento escolar, potenciando sus fortalezas, en vista del **impacto** que tiene el liderazgo directivo **sobre los procesos educativos** y, más aún, **sobre los aprendizajes**.

La comunidad Emilia Láscar a definido que el equipo directivo debe ajustarse al siguiente perfil:

- Responsable, hacer propias las normas, obligaciones y quehaceres del contexto escolar, siendo ordenados, sistemáticos y cumpliendo de manera oportuna con las tareas que les corresponden según su rol.
- Respetuoso con la comunidad y su entorno escolar. Amable y cordial con todos y todas, relevando las diferencias como una constante oportunidad de aprendizaje.
- Organizados (as), con el fin de que la comunidad educativa conozca la estructura, las normas, y la organización
- Honestos (as) no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, palabras o acciones.
- Consecuentes y coherentes. Es decir, que sus palabras y sus acciones estén directamente relacionadas.
- Con capacidad de establecer canales de comunicación efectiva con la comunidad educativa, reforzando los conductos regulares, y generando estrategias para que la información llegue de manera clara y oportuna a todos y todas.

## PERFIL DOCENTE EMILIA LASCAR.

Se define como perfil docente al agrupamiento de conocimientos, habilidades, destrezas en lo personal o laboral que un educador debe tener para desarrollar su labor **educativa**.

La comunidad Emilia Láscar ha consensuado que además el docente que trabaje en esta institución debe ser:

- Responsable en su quehacer diario, tanto en la estructura (horarios, fechas de entrega de retroalimentaciones, cumplimiento de responsabilidades profesionales), como en cuanto a su interacción con los demás. (Consecuente de acción y de palabra)
- Respetuoso con la comunidad y su entorno escolar. Amable y cordial con todos y todas, relevando las diferencias como una constante oportunidad de aprendizaje.
- Cercano con sus estudiantes, conocedor de su realidad y características personales. Con habilidades sociales adaptadas a la etapa del desarrollo de niños, niñas y adolescentes.
- Creativo (a). Capaz de poner sus herramientas en pos de la mejora de aprendizajes, y en mantener la alta motivación de sus estudiantes.
- Motivador (a): que desafíe a niños y niñas a ser la mejor versión de sí mismos.
- Organizado: Capaz de planificar, estructurado, con normas y límites claros.

## **PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

La comunidad Emilia Láscar ha consensuado que el asistente de la educación que trabajen en esta institución deben ser:

- Responsable en su quehacer diario, tanto en la estructura (horarios, fechas,) como en cuanto a su interacción con los demás. (Consecuente de acción y de palabra)
- Respetuoso con la comunidad y su entorno escolar. Amable y cordial con todos y todas, relevando las diferencias como una constante oportunidad de aprendizaje.
- Capaz de trabajar en equipo, es decir, participar activamente en la prosecución de una meta común subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo.

- Organizado, capaz de planificar, estructurado, con normas y límites claros.
- Cercano a sus estudiantes, conocedor de su realidad y características personales. Con habilidades sociales adaptadas a la etapa del desarrollo de niños, niñas y adolescentes.
- Creativo, capaz de poner sus herramientas en pos de la mejora de aprendizajes y en mantener la alta motivación de los estudiantes.

## PERFIL ESTUDIANTES

Se habla de **perfil del estudiante**, para referirse a qué características y competencias la institución escolar pretende formar en los educandos, plasmado en el ideario escolar y en los proyectos institucionales.

La comunidad Emilia Láscar a definido que un estudiante debe ajustarse al siguiente perfil:

- Responsable , hacer propias las normas, obligaciones y quehaceres del contexto escolar, personal y familiar; siendo ordenados, sistemáticos y cumpliendo de manera oportuna con las tareas que nos corresponden según nuestro rol.
- Respetuoso con la comunidad y su entorno escolar. Amable y cordial con todos y todas, relevando las diferencias como una constante oportunidad de aprendizaje.
- Honesto, no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, palabras o acciones.
- Respeto y valora las diferencias propias y del resto. aceptando las diferencias, características y opiniones que podamos tener como seres humanos en nuestra convivencia diaria
- Capaz de trabajar de manera colaborativa coordinarse y **trabajar** con otras personas de **manera** positiva, entusiasta buscando siempre el logro de objetivos de su equipo.
- Se esfuerza por lograr lo mejor de sí mismo en cuestión de hábitos, de actitud, de una creencia firme en sus propias capacidades y de compromiso.

## PERFIL APODERADOS

Se habla del **perfil del apoderado**, para referirse a las características que deben tener los padres, madres, o cuidadores de los estudiantes, para apoyar el proceso educativo de su hijo o hija.

- Responsables, aportando a la puntualidad, asistencia, entrega de materiales, alimentación saludable. Además, cumpliendo con sus responsabilidades desde el ámbito de la protección y cuidado de niños, niñas y adolescentes.
- Respetuoso con la comunidad y su entorno escolar, siendo los referentes en cuanto al comportamiento amable y deferente con todos y todas los integrantes de la escuela.
- Comprometido (a) con el aprendizaje de sus hijo o hija, generando las condiciones necesarias para la enseñanza de sus hijos (as).
- Participativo (a) en todos los aspectos que se requieran, como reuniones, entrevistas y actividades de la vida diaria de la escuela.
- Esforzado (a) en incentivar que su hijo o hija dé lo mejor de sí.
- Constituirse en un apoyo para su hijo o hija en los momentos que los necesita, tanto en el ámbito socioemocional como en su proceso de aprendizaje.

## EVALUACIÓN

Objetivo Estratégico	Vinculación Sello	Etapa
<p>Profesionalizar la gestión pedagógica, fortaleciendo los sistemas de trabajo: planificación, implementación y evaluación del proceso educativo, para asegurar la cobertura, utilizando estrategias efectivas de enseñanza e impactar en el desarrollo de aprendizajes integrales y de calidad en todos los estudiantes</p>	<p>Búsqueda de la excelencia.</p>	<p>Sistematización</p>
<p>Sistematizar prácticas y estrategias pedagógicas diversificadas, considerando las necesidades, habilidades e intereses de los estudiantes para fortalecer la gestión de aprendizajes integrales y de calidad en todos los estudiantes, especialmente en aquellos que presentan barreras al aprendizaje.</p>	<p>Búsqueda de la excelencia. Adaptabilidad al cambio</p>	<p>Sistematización</p>
<p>Fortalecer el rol del equipo directivo y de gestión como líderes y movilizadores de procesos de mejora continua, instalando prácticas de apoyo, monitoreo y seguimiento a las metas establecidas, para el logro</p>	<p>Búsqueda de la excelencia. Adaptabilidad al cambio</p>	<p>Sistematización</p>

de la excelencia y el desarrollo integral de los estudiantes		
Consolidar la Convivencia de la Escuela Emilia Lascar, teniendo como marco regulador para la creación y ejecución de acciones, el enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes.	Desarrollo humano Compromiso de la comunidad	Consolidación
Asegurar un clima escolar propicio para el crecimiento personal y social de los estudiantes, que permita desarrollar aprendizajes integrales y de calidad.	Búsqueda de la excelencia Desarrollo humano	Sistematización
Sistematizar procesos administrativos y de gestión para asegurar la provisión, organización, uso de recursos educativos y contratación de personal idóneo para potenciar, mejorar y desarrollar aprendizajes integrales y de calidad en todos los y las estudiantes.	Adaptabilidad al cambio	Consolidación
Analizar los resultados de aprendizajes y de satisfacción de la comunidad, mediante instancias de trabajo colaborativo, reunión de departamentos especialistas y por nivel para evaluar la calidad y el impacto de los logros.	Búsqueda de la excelencia Compromiso de la comunidad.	Sistematización